



## BASES DEL CERTAMEN DE PINTURA

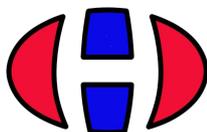
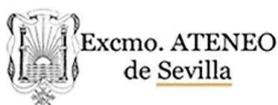
### “LA SEVILLA AMERICANA”

Sevilla posee uno de los patrimonios monumentales más ricos del mundo. Esa herencia, a veces desconocida por los propios sevillanos, es un tesoro que necesita preservarse y conservarse, como el legado de lo que somos y de lo que dejamos a las generaciones venideras. En ese legado, el pasado americanista de nuestra ciudad, como puerto y puerto de indias y como sede de la Exposición iberoamericana de 1929, son su huella más significativa. **El II Certamen de Pintura “la Sevilla Americana”** tiene el objetivo de incentivar la creatividad artística de los niños, jóvenes y adultos, sensibilizarlos por la conservación de este patrimonio artístico y monumental, y reivindicar para la ciudad de Sevilla la celebración de la festividad del 12 de octubre, día de la Hispanidad.

El tema es EL PATRIMONIO MONUMENTAL AMERICANISTA DE LA CIUDAD DE SEVILLA. En este, se incluye cualquier edificio o monumento que formen parte de este legado. Se valorará, además de la calidad artística, la singularidad de la elección y su contribución a poner en valor los tesoros desconocidos de nuestra ciudad.

Por todo ello, el **II Certamen de Pintura “La Sevilla Americana”** se convoca de acuerdo a las siguientes bases:

1. El premio comprende **ocho categorías**, que se corresponden con a las siguientes edades:
  - Modalidad A: Para alumnos de la etapa escolar de infantil.



- Modalidad B: Para alumnos de primer ciclo de primaria (1º EP y 2º EP).
  - Modalidad C: Para alumnos de segundo ciclo de primaria.(3º EP y 4º EP)
  - Modalidad D: Para alumnos del tercer ciclo de primaria. (5º EP y 6º EP)
  - Modalidad E: Para alumnos cursando Educación Secundaria Obligatoria (1º a 4º ESO)
  - Modalidad F: Para Alumnos cursando estudios de Bachillerato. (1º y 2º bachillerato)
  - Modalidad G: para seniors, mayores de 65 años.
  - Modalidad H: para todos los públicos.
2. El organizador del **II Certamen de Pintura “la Sevilla Americana”** es la Plataforma en Defensa del Mundo Hispánico.
  3. El ámbito del premio es de carácter local, pudiendo participar en el mismo las categorías definidas en el punto 1 de estas bases.
  4. El tema del concurso es **EL PATRIMONIO AMERICANISTA DE LA CIUDAD DE SEVILLA**. En este tema se incluye cualquier edificio, monumento o lugar público que forme parte del legado americanista de la ciudad. La técnica pictórica a utilizar es de libre elección. Los únicos requisitos técnicos serán el formato de los trabajos, que deben presentarse en tamaño A4 o A3.
  5. Cada autor podrá participar con **una sola obra**.
  6. Las obras **se entregarán firmadas al dorso y con un título**, así como en un sobre cerrado, donde se adjunten los datos del concursante (nombre completo, curso, teléfono y colegio (si procede). Además, los menores de edad, incluirán una autorización paterna o materna para la participación en el certamen que podrán descargar en la web de la plataforma en defensa del mundo hispánico <http://www.endefensadelmundohispanico.com>.
  7. Los participantes deberán enviar sus trabajos a la sede de la Plataforma, sita en la calle Martínez de Medina, nº 2, CP 41018 de Sevilla. **La fecha del concurso se abre con la publicación de estas bases y se da por cerrada el día 20 de octubre de 2025 (inclusive)**. Se admitirán todos los trabajos con matasellos igual o anterior a la fecha de cierre. La organización del concurso se reserva el derecho a ampliar dichos plazos si lo estimase oportuno.
  8. El día 24 de octubre la Plataforma en defensa del mundo hispánico publicará en su página web la lista con las **24 obras finalistas**, y lo comunicará personalmente.  
La Plataforma en defensa del mundo hispánico se reserva los derechos de publicación de estos trabajos en una antología, digital o impresa.
  9. La organización designará un jurado de reconocido prestigio, relacionado con el mundo de la cultura, el arte y el patrimonio.

10. Los nombres de los ganadores de cada modalidad se darán a conocer el día de la **gala de entrega de galardones**, en el Excmo. Ateneo de Sevilla, **el miércoles 29 de octubre a las 18:30h**, en un acto que contará con la presencia de destacadas personalidades del mundo de la cultura y en el que estarán expuestas las obras finalistas. Los premiados están obligados a la asistencia de dicho acto.
11. El fallo del jurado será inapelable. Ninguno de los premios podrá ser declarado desierto.
12. La participación en el premio implica la plena aceptación de las bases, sin excepción alguna, por lo que los participantes quedan obligados a su estricto cumplimiento. Cualquier circunstancia no recogida en las bases será resuelta por el jurado declarado a tal fin.
13. La organización del concurso no se responsabiliza del eventual deterioro de las obras.
14. Las obras podrán retirarse en la sede de la Plataforma en Defensa del Mundo Hispánico una vez que concluya la exposición. En ningún caso la organización se hará cargo de devoluciones por correo. Aquellas obras no retiradas en el plazo de un mes, quedarán en poder de la Plataforma, que las usará con una finalidad decorativa.
15. El tratamiento de los datos personales en este certamen será gestionado en todo momento cumpliendo con la normativa de Protección de Datos, en cada uno de los aspectos que puedan verse afectados. Garantizando a los titulares de los datos personales el tratamiento adecuado de los mismos, siendo garantizados en todo momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación que pudieran corresponderles, dirigiéndose a la dirección: Calle Martínez de Medina, nº 2, CP 41018 (Sevilla).

En Sevilla, a 15 de Septiembre de 2025